

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA INMOBILIARIA ARVERO S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.003 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre del año 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes el informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2010, a Diciembre 31.

Se ha dado cumplimiento a las normas legales, tributarias y reglamentarias vigentes, así como aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio que es el máximo organismo de la Compañía.

Durante el presente ejercicio económico, la Compañía INMOBILIARIA ARVERO S.A. no ha realizado actividad comercial alguna, a mas de efectuar la venta de un vehiculo, cuyo valor residual esta presentado en el estado de resultados, faltando por cumplir con acreedores que esperamos efectuar alguna actividad para realizarlos, que esperamos sea el próximo año

  
Katuska Sandra Lopez Mendez  
Gerente General



Guayaquil, Junio 30 del 2011